

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VIVANCO & SALTOS RELIANCE S.A**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Abril del año 2020, en la oficina de la compañía ubicado en la Santa Clara Antonio de Marchena 1412 entre Versailles y Av. 10 de Agosto. Se reúnen los accionistas de la Compañía Vivanco & Saltos Reliance S.A, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: 1.- María de los Angeles Saltos Carrera, por sus propios derechos propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (400,00\$); 2.- Andrés Fernando Vivanco Jara, por sus propios derechos propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (400,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, Javier Humberto Vivanco Jara en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de Vivanco & Saltos Reliance S.A.

El Gerente a las 16:00 horas, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

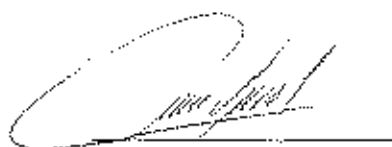
Punto a tratar en orden del día:

1º.- Javier Humberto Vivanco Jara como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de Vivanco & Saltos Reliance S.A. de la compañía se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2019.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros año 2019, siendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Pérdida del ejercicio Económico.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



Javier Humberto Vivanco Jara

CC: 1714358460

Representante legal



Andrés Vivanco Jara

CC: 1722974688

Accionista



María de los Angeles Saltos Carrera

C.C: 1712386448

Secretaria